

## **BASES DEL XXIX CAMPEONATO DE FULBITO PRENSA EN ACCIÓN 2022**

### **I.- ORGANIZACIÓN**

Art. 1.- LA ASOCIACIÓN CÍRCULO DE PERIODISTAS DEPORTIVOS DE PIURA, organiza el XXIX CAMPEONATO DE FULBITO PRENSA EN ACCIÓN 2022 denominado:

**30 AÑOS DE PRENSA EN ACCIÓN.**

Art. 2.- COMITÉ ORGANIZADOR. Está integrado por los socios:

*PRESIDENTE:* Teddy Gonzales Rabanal

*SECRETARIO:* Manuel Zapata Márquez

*TESORERO:* César Rodolfo Yépez Castro

Los tres miembros no estarán en ninguna lista de los equipos participantes.

Art. 3.- El Comité Organizador designará el árbitro o los árbitros por fecha, los mismos que deben emitir obligatoriamente por escrito, un informe de cada partido jugado, especificando lo ocurrido en el encuentro. El ente organizador entregará el formato del informe al juez del partido.

Art. 4.- El Comité Organizador enviará (mediante oficio) a la Comisión de Justicia la documentación generada en cada fecha. El documento debe ser firmado por los tres integrantes del Comité Organizador.

Art. 5.- El Comité Organizador designará al oficial de mesa, el mismo que llevará el control de las incidencias de cada partido. El oficial de mesa debe ser socio, pero no debe estar inscrito en ninguno de los equipos participantes; podrá recibir un pago por el servicio realizado, según lo disponga la comisión organizadora. El oficial de mesa debe firmar la planilla de juego, la misma que será entregada por el organizador.

Art. 6.- El Comité Organizador emitirá boletín informativo:

- Después de cada fecha

- Después del algún pronunciamiento de la Comisión de Justicia.

### **II.- DE LOS PARTICIPANTES**

Art. 7.- Todos los periodistas afiliados al Círculo de Periodistas Deportivos del Perú con carné 2022.

Art. 8.- Participarán periodistas y comunicadores titulados, y bachilleres. También comunicadores prácticos con un comprobado ejercicio periodístico. No se aceptará profesionales de otras especialidades.

### **III.- INSCRIPCIONES**

Art. 9.- Los equipos se inscribirán ante el Comité organizador.

Art. 10.- El costo de inscripción es de S/ 150.00.

Art. 11.- El último día de inscripción será el viernes 4 de marzo de 2022 a las 12 del mediodía.

Art. 12.- Cada equipo presentará la siguiente documentación:

- a) Solicitud de inscripción firmada por el delegado de equipo, el mismo que será acreditado por el organizador.
- b) Pago de la inscripción.
- c) Relación de inscritos con un mínimo de 10 jugadores y un máximo de 12, especificando: nombres, apellidos y DNI. Copias de grados o carné de circulista (en caso sea de otra

- filial) de ser necesarios para sustentar participación. Optativamente, los equipos podrán presentar un entrenador.
- d) Dos (2) jugadores del CPDP con carné 2022, debe figurar en la lista de inscritos.
  - e) Copia del DNI de cada jugador.
  - f) Copia del carné de vacunas contra la COVID-19 (3 dosis) y mínimo 2 dosis debidamente justificado.

Art. 13.- El Comité Organizador evaluará la relación de jugadores presentada por cada equipo y actuando de oficio separará a quienes que no cumplan con los requisitos indicados, sin lugar a reclamo. Los delegados acreditados podrán reemplazar a los jugadores excluidos hasta 48 horas antes del inicio del campeonato; vencido el plazo no habrá prórroga para tal fin. Si en caso volvieren a presentar jugadores que no cumplen con los requisitos, ya no podrán reemplazarlos. La lista final de jugadores hábiles, tendrá como mínimo 10 integrantes.

#### **IV.- DEL CAMPEONATO**

##### **Art. 14.- Inauguración**

El campeonato será inaugurado el sábado 12 de marzo a las 10.00 am en las instalaciones del coliseo ..... con la asistencia de todos los equipos inscritos debidamente uniformados y con su respectiva madrina. En caso de incumplimiento se les restará un punto. Al equipo que presente menos de 6 jugadores, también se le restará un punto.

##### **Art. 15.- Sistema de Juego**

Primera Fase. Todos contra todos en una sola rueda. Clasificarán a la segunda fase los cuatro primeros teniendo en cuenta lo establecido en el apartado f, del Art. 17 del presente reglamento.

Segunda Fase. Se jugará la SEMIFINAL de la siguiente manera: el primero de la tabla de posiciones jugará con el que se ubique cuarto; y el segundo lo hará con el tercero.

Tercera Fase. Para la FINAL, los ganadores –de la fase anterior– rivalizarán por el título, y los perdedores por el tercer lugar.

##### **Art. 16.- De los partidos**

A.- Se jugarán los días sábados a partir de las 10.00 am, o según programa la comisión organizadora.

B.- El DNI será el carné de cancha. No se puede jugar sin este requisito. El jugador debe estar registrado en el listín oficial y debe presentar al árbitro su Documento Nacional de Identidad antes de su ingreso al campo de juego. Omitir lo anteriormente indicado, es motivo de observación del equipo adversario en la planilla de juego y se castiga de manera automática con la pérdida del partido con un marcador de 0-3 en contra.

C.- Los equipos tendrán en cuenta que durante el partido:

- a) Un (1) jugador del CPDP con carné 2022, debe estar obligatoriamente en cancha durante todo el partido. La omisión de lo indicado conlleva a la pérdida automática del encuentro del equipo infractor (con resultado 0-3 en contra) sin necesidad de reclamo.
- b) Presentar listín hasta con doce (12) jugadores que participarán del encuentro; indicando quién es el capitán, el mismo que debe llevar cintillo que lo identifique como

tal. El listín debe ser firmado por el delegado de equipo. El formato del listín será proporcionado por el Comité Organizador.

- c) En cancha durante todo el partido deberán jugar: 3 jugadores de 40 años a más, y 3 libres (menores de 40 años). Si el equipo tiene entrenador, es el único autorizado para estar a ras de cancha.
- d) Queda prohibido que el delegado de equipo este a ras de cancha, su ubicación es al lado del oficial de mesa.
- e) La duración de los partidos será de dos tiempos de 20 minutos cada uno con 5 minutos de descanso.
- f) Los jugadores lucirán camisetas con su respectivo número visible. Caso contrario no jugarán, de hacerlo será motivo de reclamo del equipo adversario que conlleva a la sanción del jugador hasta por dos (2) fechas de inhabilitación y multa de S/ 10; además de lo indicado en el Art. 25 de este reglamento.
- g) El partido se jugará con seis (6) jugadores en cancha por equipo. Los equipos podrán iniciar un partido con un mínimo de cuatro (4) jugadores (tres de 40 años a más y un circulista). Caso contrario, perderán por WO.  
Si un equipo inicia con menos de seis (6) jugadores y completa la nómina en el transcurso del partido, antes debe hacer de conocimiento al oficial de mesa, el mismo que informará de manera verbal al juez del encuentro quien recibirá el DNI del jugador.
- h) Solo habrá tolerancia de 15 minutos de la hora programada para el primer partido. Los siguientes partidos, se jugarán inmediatamente después del anterior.
- i) Si uno de los equipos no estuviera a la hora programada perderá por WO. Si no estuvieran los dos, ambos perderán por WO.
- j) Si se produjera un WO, el partido siguiente se iniciará a la hora oficial programada; salvo haya acuerdo de ambos delegados, podrán iniciar el partido antes.
- k) Las sustituciones o cambios durante el partido serán 3, previa comunicación al oficial de mesa, además del árbitro con la entrega del DNI.
- l) No se aceptarán postergaciones de partidos.
- m) A partir de la tercera fecha el orden de los partidos será de acuerdo al puntaje (en suma) obtenido por ambos equipos. Los equipos que acumulen menos puntos entre sí, jugarán primero.
- n) En la semifinal, en caso de empate se procederá al lanzamiento de 3 penales. En el partido de la final en caso de empate se jugará un tiempo extra de cinco por cinco minutos; y si el empate persiste se procederá al lanzamiento de 3 penales. De ser necesario, se proseguirá con el remate de penales hasta que haya un ganador. Esto último es también considerado en semifinal.
- o) Cada capitán de equipo debe firmar la planilla de juego de manera obligatoria. Negarse a hacerlo será motivo de amonestación según resuelva la Comisión de Justicia. La planilla de juego también debe firmarla el oficial de mesa. La planilla de juego se debe especificar lo indicado en el apartado c del presente inciso.

**Art. 17.- De los puntos y tabla de posiciones**

- a) Se concederá tres puntos al equipo ganador.
- b) Se concederá un punto a los equipos que empaten.
- c) Los equipos perdedores no recibirán ningún punto.
- d) Al equipo ganador por WO se le concederán los tres puntos más tres goles a favor.
- e) Al equipo que conceda WO se le restarán tres puntos y perderá por -3. Si concede dos WO se le retirará del campeonato, y será excluido de próximo campeonato de Prensa en Acción, vía resolución de Comisión de Justicia. Equipo que se retire de la competencia será sancionado de la forma antes expuesta.

- f) Para la elaboración de la tabla de posiciones en la primera etapa se tomará en cuenta lo siguiente: a) puntos, b) mejor diferencia de goles, c) mayor número de goles a favor, d) menor número de goles en contra, f) resultados entre ellos, g) menos cartulinas amarillas, h) menos cartulinas rojas, i) sorteo.

## **V.- AMONESTACIONES Y EXPULSIONES; SUSPENSIONES**

Art. 18.- Las tarjetas amarillas (amonestaciones) serán acumulativas: dos tarjetas amarillas acarrearán un partido de suspensión automática. Una expulsión (tarjeta roja), tendrá suspensión automática de una fecha, sin perjuicio a lo que disponga la Comisión de Justicia.

Art. 19. El jugador amonestado deberá cancelar la multa de S/ 5 soles y S/10 soles si es roja (expulsión), monto que deberá abonar obligatoriamente antes de iniciar su próximo partido. Si se incumple lo dispuesto, su equipo será solidariamente responsable y perderá el partido con un marcador de 0-3 en contra, sin necesidad de reclamo; la Comisión de Justicia actuará previo informe del ente organizador.

Art. 20.- En las etapas de semifinal y final no se tomarán en cuenta las tarjetas amarillas de los partidos anteriores (previo pago).

Art. 21.- Si un jugador es expulsado de un partido quedará impedido de actuar en el siguiente encuentro, independientemente de la etapa que se juegue. Si la falta se considera grave, la sanción al equipo o jugadores será considerada por la Comisión de Justicia en primera y última instancia.

Art. 22.- Provocación al público: el árbitro del partido informará de quien, en el transcurso de un encuentro provoque a los espectadores. Si un delegado advierte la omisión del árbitro, debe registrarlo en el rubro observaciones de la planilla de juego. De darse el caso, el infractor será suspendido por lo menos dos partidos y se le impondrá, además, multa de S/ 50; también de lo que corresponda en lo indicado en el capítulo siguiente.

Art. 23.- Los equipos son responsables del comportamiento de sus jugadores, delegado, entrenador, público asistente, aficionados, así como de cualquier otra persona que ejerza o pudiera ejercer en su nombre cualquier función con ocasión de los preparativos, organización o de la celebración de un partido. De advertirse un comportamiento inadecuado, la Comisión de Justicia actuará previo informe de la comisión organizadora.

## **VI.- BIENESTAR EMOCIONAL, PSICOLÓGICO Y SOCIAL**

Art. 24.- Con el objetivo de lograr el bienestar emocional, personal y social de los participantes, en la fecha inaugural un profesional en psicología deportiva compartirá una dinámica durante 10 minutos.

Art. 25.- El jugador, delegado o entrenador que acumule dos amonestaciones (cartulinas amarillas) o sea expulsado, debe asistir obligatoriamente a una cita programada con el psicólogo designado por el ente organizador; solo así podrá jugar una vez que cumpla lo dispuesto por la Comisión de Justicia. Esto último sin afectar lo indicado en el capítulo anterior del presente reglamento.

Art. 26.- La cita con el profesional en psicología será en coordinación con el Comité Organizador. El psicólogo emitirá un informe al Presidente del ente organizador en cual certifique la asistencia del jugador, delegado o entrenador citado.

Art. 27. En la clausura del certamen deportivo, el profesional en psicología, compartirá con los asistentes una dinámica por espacio de hasta 10 minutos.

## **VII.- DE LOS RECLAMOS**

Art. 28.- Los reclamos de los partidos se harán de la siguiente manera:

A.- Observación en la planilla de juego.

B.- Presentación del reclamo por escrito dirigido al Presidente de la Comisión Organizadora con atención a la Comisión de Justicia, considerando:

- Si el partido se juega día sábado o domingo, debe presentarlo hasta las 12 horas del lunes siguiente.

- Si el partido se juega en día de semana, hasta las 12 horas del día siguiente.

- Adjuntar las pruebas pertinentes

C.- El pago por derecho de reclamo será de 50 soles, si gana el mismo, se le devolverá el dinero depositado por el reclamo

## **VIII CLAUSURA Y PREMIACIÓN**

Art. 29.- En la ceremonia de clausura se premiará a los equipos: campeón, sub campeón, y tercer puesto con los trofeos puestos en disputa, así como otros presentes. Además, se premiará: al goleador del campeonato, al jugador noble, al arquero menos batido, al jugador revelación y al mejor delegado.

## **IX.- COMISION DE JUSTICIA**

Art. 30.- La Comisión de Justicia será designada por la Comisión Organizadora del Campeonato. Estará integrada por 3 miembros; los mismos que se deben reunir por lo menos una vez por semana para evaluar y resolver la información enviada por el Comité Organizador. Sus fallos serán válidos, con la firma de hasta dos de sus miembros.

## **X.- DISPOSICIONES TRANSITORIAS**

PRIMERA. Si hubiera observaciones y/o reclamos en la última fecha del torneo, la Comisión de Justicia se reunirá de manera excepcional, y emitirá su fallo en el plazo más breve posible.

SEGUNDA. Los problemas que surgieran y no estuvieran contemplados en las presentes bases serán resueltas en reunión de los integrantes del Comité Organizador. Las decisiones de la comisión organizadora y de la Comisión de Justicia serán publicadas y alcanzadas a los delegados de manera oportuna.

## **XI DISPOSICIÓN FINAL**

Las presentes bases fueron aprobadas por el Comité Organizador y delegados de los equipos participantes en sesión del 17 de febrero del presente que se inició a las 6.00 pm. No sufrirán modificaciones durante el desarrollo del campeonato.

## **COMITÉ ORGANIZADOR**

Piura, febrero de 2022